



Resolución de Consejo Directivo **189 / 2023 - EXA -UNSa**
Expte. N° 8175/2003- Irma Martínez- situación de revista- prórroga de
reducción- Licencia sin haberes- JTP-EX
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
28/04/2023

VISTO la situación de revista de la Ing. Irma Zulema Martínez en relación a su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Regular con Dedicación Exclusiva en la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica que ocupa en esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría Académica y de Investigación solicitó al Departamento de Personal analizar la situación de revista de la docente.

Que el expediente de referencia se encontraba en reserva en el área de Personal.

Que de acuerdo a los registros, legajo y notas de la docente, se determina que quedaron pendientes solicitudes desde el año 2.019.

Que mediante resolución del Consejo Directivo N° 455/2018, se le otorgó reducción temporaria de dedicación a Semiexclusiva desde el 25/04/2018 y hasta el 31/12/2018 por estar desempeñándose en cargo de mayor jerarquía en esta Facultad, Profesor Adjunto – Dedicación Semiexclusiva, interino, en la asignatura Matemática 1.

Que la Dirección del Departamento de Matemática de ese momento, gestionó la prórroga a la Ing. Martínez como Profesor Adjunto- Interino para el periodo 01/01/2019-31/12/2019, mediante resolución del Consejo Directivo N° 710/2018.

Que, en consecuencia, la Ing. Martínez presentó Nota-Exa N° 239/2019 de fecha 14/02/2019 solicitando prórroga de reducción temporaria en su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos desde el 01/01/2019 hasta el 17/02/2019, con el visto bueno del Vicedirector del Departamento de Matemática de este periodo.

Que, posteriormente, la Ing. Martínez solicitó licencia sin haberes mediante Nota-Exa N° 238/2019, desde el 18/02/2019, en su cargo de Jefe de trabajos Prácticos por haber asumido otro cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Semiexclusiva- Regular en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, mediante resolución del Consejo Superior N° 426/2018.

Que, más adelante, la Ing. Martínez, asume cargo de gestión como Directora de Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera desde el 11/05/2019 y por el término de tres años, designación efectuada mediante resolución Rectoral N° 653/2019.

Que actualmente la docente continúa desempeñándose como Directora de Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera desde el 10/05/2022 y por el término de tres años, designación efectuada mediante resolución Rectoral N° 665/2022.

Que el Departamento de Personal eleva el presente proyecto de resolución para regularizar a situación de revista de la Ing. Martínez.



Resolución de Consejo Directivo **189 / 2023 - EXA -UNSa**
Expte. N° 8175/2003- Irma Martinez- situación de revista- prórroga de
reducción- Licencia sin haberes- JTP-EX
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
28/04/2023

Que el Consejo Directivo en su Sesión Ordinaria el día 26 de abril de 2023, resuelve aprobar, por unanimidad, el proyecto de resolución.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por otorgada a la Ing. Irma Zulema MARTINEZ, DNI N° 14.709.260, la prórroga de reducción temporaria de dedicación a Semiexclusiva en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Regular con Dedicación Exclusiva para la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica de esta Facultad, desde el 01/01/2019 hasta el 17/02/2019.

ARTÍCULO 2º.- Imputar la reducción temporaria, otorgada mediante el artículo 1, al propio cargo de jefe de trabajos prácticos - dedicación exclusiva correspondiente de la planta docente de la Facultad, cuya titular es la Ing. Martínez.

ARTÍCULO 3º.- Tener por otorgada la licencia extraordinaria sin goce de haberes a la Ing. Irma Zulema MARTINEZ, DNI N° 14.709.260, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Regular con Dedicación Exclusiva para la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica de esta Facultad, desde el 18/02/2019 y mientras se desempeñe en cargo de mayor jerarquía, Profesor Adjunto – Regular – Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Matemática I de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

ARTÍCULO 4º.- Notifíquese fehacientemente a: Ing. Irma Zulema Martínez, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

ORL/smv/cag


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa